

INFORME DE SECRETARIA: A despacho de la señora Jueza.
Para proveer.
Santiago de Cali, veinte (20) de octubre de dos mil veintidós (2022)-



Maria Del Carmen Lozada Uribe
Secretaria



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI

Santiago de Cali, veinte (20) de octubre de dos mil veintidós (2022). –

Auto:	2338
Actuación:	Restitución Internacional
Demandante:	Juan Villa Bustos
Demandado:	Maryury Ivon Cabezas Zúñiga
Radicado:	76-001-31-10-001-2022-00103 00
Providencia:	Auto Reprograma Audiencia

En atención una calamidad de orden personal y familiar que imposibilita a esta Operadora Judicial, de llevar a cabo la audiencia programada para el día de hoy 20 de octubre de 2022, a las 3:00 p.m., procedo reprogramar la fecha y hora para su realización.

En consecuencia, **LA JUEZA PRIMERA DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI,**

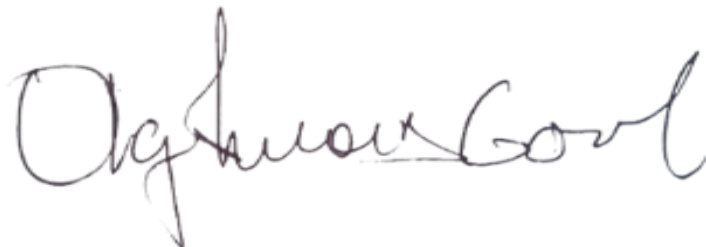
RESUELVE:

PRIMERO: FIJAR el día **24 de OCTUBRE de 2022**, a la **4.00 P.M.**, para llevar a cabo la continuación de la audiencia que había sido programada para el día de hoy 20 de octubre a las 3:00 p.m., momento en el cual se proferirá sentencia aprobando el acuerdo conciliatorio al que llegaron las partes,

SEGUNDO: COMUNICAR por el medio más expedito a las partes. Procédase por secretaría.

NOTIFÍQUESE.

Jueza

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Olga Lucia González', written in a cursive style.

OLGA LUCIA GONZÁLEZ